



CARRERA: Abogacía

Plan: 2017

Ciclo: Ciclo Jurídico Inicial y de ciencias sociales

Departamento: Departamento de Ciencias Sociales

Área: Área de formación jurídica general

ASIGNATURA: Economía Política

CÁTEDRA: A

AÑO LECTIVO: 2018

EQUIPO DOCENTE

Titular: Lic. Ataliva Gustavo Laprovitta

Adjunto/s:

Jefe/s de Trabajos Prácticos: Dr. Emilio Nazar – Cdra. María Eva Gutiérrez – Dr. Alejandro Durand – Dr. Juan José Quetglas

CARGA HORARIA TOTAL (Hs. Reloj): 80

CARGA HORARIA SEMANAL (Hs. Reloj): 4 hs reloj

FUNDAMENTACION

La Economía Política tiene una amplia relación con las normas del Derecho, ya que estas pueden determinar comportamientos sociales, entre los cuales se encuentran los económicos, y afectar los mecanismos de distribución de bienes, servicios y factores como los beneficios que de las actividades económicas y de los intercambios se generan. Así mismo las normas jurídicas pueden establecer mecanismos de regulación que determinan formas de comportamiento tanto de las instituciones, como de los grupos sociales y de los individuos, en sus relaciones políticas, institucionales, económicas y sociales.

La economía conforma un cuerpo de conocimientos que influyen sobre la conformación de las normas y de las instituciones determinando desempeños económicos en función no solo de sus formas sino también de las funciones específicas que éstas tengan en los mecanismos de regulación.

Es por ello, es que la
materia Economía

<http://www.dch.unne.edu.ar/>

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Nacional del Nordeste
Av. Libertad 5470
Corrientes, 3400. Argentina.
TEL: +54 379 4471286



Política pretende aportar al plan de Estudios de la Carrera de Derecho, Ciencia Sociales y Políticas los elementos y herramientas necesarios para comprender y explicar las influencias mutuas entre la economía política y el derecho con énfasis en el Análisis Económico del Derecho, pero sobre todo haciendo hincapié en los aspectos relevantes de las teorías económicas y su configuración histórica sobre la formación de las normas en distintas ramas del derecho: financiero, laboral, comercial, administrativo, el derecho público provincial y municipal, los contratos y las obligaciones, pero sobre todo con énfasis en las normas Constitucionales nacionales, provinciales y municipales.

En este marco, los alumnos deberán ser capaces de establecer relaciones entre los elementos de la teoría económica con los contenidos de las distintas áreas de estudio por cuanto los fundamentos económicos dados a partir del curso de Economía Política pueden contribuir a comprender la naturaleza de las normas del Derecho y los aspectos constitucionales que los fundamentan.

Los alumnos tendrán la posibilidad de formarse y adquirir los elementos básicos de la Política Económica que les permita en el futuro desenvolverse en la profesión entendiendo las relaciones de mercado, el funcionamiento de los mercados de factores y los aspectos macroeconómicos básicos necesarios para entender los comportamientos sociales e institucionales y los incentivos de los agentes privados y públicos.

El estudio de la economía política en un curso introductorio debe comprender de manera integral los elementos conceptuales que nos permitan comprender las relaciones de intercambio, equidad y la generación de eficiencia social, de tal modo que la cátedra adopta un enfoque sistémico para el abordaje de la economía política con la finalidad de poder comprender las relaciones de la economía con los marcos sociales, institucionales, culturales y ambientales.

OBJETIVOS GENERALES

- Que los alumnos logren comprender el conjunto de elementos teóricos y técnicos básicos de la economía política, para entender las leyes socioeconómicas que influyen sobre la conformación de normas del derecho
- Comprender el funcionamiento de los sistemas económicos de las perspectivas micro y macroeconómicas y de las relaciones de intercambio como de las estructuras bajo las cuales estas se producen.
- Que los alumnos logren analizar y comprender con sentido crítico las distintas perspectivas ideológicas y posicionales en materia de política económica y sus relaciones con el marco jurídico vigente.
- Que los alumnos puedan aplicar los conceptos básicos de la economía política para el entendimiento de las normas constitucionales que rigen nuestro sistema jurídico y poder establecer un análisis económico básico del derecho.
- Que los alumnos puedan aplicar los conceptos de la economía política a las relaciones sociales, institucionales y los impactos sobre el ambiente que puede generar la actividad económica.

CONTENIDOS

<http://www.dch.unne.edu.ar/>

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Nacional del Nordeste
Av. Libertad 5470
Corrientes, 3400. Argentina.
TEL: +54 379 4471286



Contenidos mínimos:

La Economía política y su vinculación con el derecho. La actividad económica. Micro y macroeconomía.
Mercado: conceptos, clasificación y morfología. Determinación de precios. Fallos de Mercados. Factores de la producción: Concepto, clasificaciones, determinantes de sus precios. Teoría de los costos. El proceso productivo. Indicadores Económicos básicos. Objetivos de política económica. Modelos. Políticas económicas: fiscal, monetaria, crediticia, cambiaria, comercial. Dinero y bancos, regulación del sistema financiero. Banco Central. Inflación. Crecimiento y desarrollo. Políticas anti cílicas. Ciclos económicos. Economía abierta: balanza de pagos, tipos de cambio, mercado cambiario, Variación de reservas internacionales. Sistemas económicos. Doctrinas económicas. Evolución desde los precursores hasta los desarrollos recientes. Instituciones. Integración Regional. Concepto. Procesos en Latinoamérica. MERCOSUR. Desarrollo económico y desarrollo humano y local. Economía Argentina. Etapas. Perspectivas actuales. Proceso de Desarrollo Económico Argentino.

PROGRAMA

PARTE 1: CONCEPTOS GENERALES

Unidad I: La Economía Política

1. Economía Política. Concepto y definiciones. Divisiones: Economía Positiva y Normativa. Economía y ética.
2. Economía como ciencia. Ordenamiento de las ciencias. Objeto y método de estudio de la economía.
3. La Escasez y la elección. Problemas económicos que toda sociedad debe resolver.
4. Relación de la Economía con el Derecho. Eficiencia, Eficacia y Justicia.
5. Sujetos Económicos. Necesidades y bienes: Concepto, características y clasificación. Utilidad: Concepto y Clasificación.

Bibliografía Básica

Mochón, Francisco y Víctor Beker. "Economía. Principios y Aplicaciones". Mc. Graw Gill. Buenos Aires. 2003. Capítulo 1.

Notas de Cátedra A. Economía Política – Principios y Fundamentos.

Bibliografía ampliatoria

Besil, Antonio C. "Manual Introductorio". Ed.Universitaria de la UNNE. Corrientes. 2007

Capítulos 1y 2.

Samuelson, Paul y William Nordhaus. "Economía". Mc. Graw Gill. México. 2010. Capítulo 1.

Parte II – Microeconomía

Unidad II: Mercado

<http://www.dch.unne.edu.ar/>

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Nacional del Nordeste
Av. Libertad 5470
Corrientes, 3400. Argentina.
TEL: +54 379 4471286



1. Mercado. Concepto. Elementos constitutivos.
2. Clasificación de mercados. Competencia perfecta e imperfecta. Monopolio, Oligopolio, Competencia Monopolística. Monopsonio y Oligopsonio.
3. Demanda y oferta. Definiciones. Elementos determinantes.
4. Equilibrio de mercado. Excedentes de ofertas y demanda.
5. Elasticidad precio de oferta y demanda.

Bibliografía Básica

Mochón, Francisco y Víctor Becker. "Economía. Principios y Aplicaciones". Mc. Graw Gill. Buenos Aires.

2003. Capítulos 2, 3, 7 , 8 y 9.

Notas de Cátedra A. Economía Política – Principios y Fundamentos.

Bibliografía ampliatoria

Samuelson, Paul y William Nordhaus. "Economía". Mc. Graw Gill. México. 2010. Capítulos 2,3,8, 9 y 10.

Besil, Antonio C. "Manual Introductorio". Ed.Universitaria de la UNNE. Corrientes. 2007. Cap. 2

Unidad III: Fallos de mercado y Regulación.

1. Concepto de Fallos de mercado: ineficiencias y fallas.
2. Causas. Externalidades: positivas y negativas. Teorema de Coase. Bienes Públicos y recursos Comunes. Información imperfecta.
3. El papel del estado en la Economía. Normas Constitucionales.

Bibliografía Básica

Mochón, Francisco y Víctor Becker. "Economía. Principios y Aplicaciones". Mc. Graw Gill. Buenos Aires.

2003. Capítulos 12 y 13.

Notas de Cátedra A. Economía Política – Principios y Fundamentos.

Bibliografía ampliatoria

Solá, Juan Vicente. Manual de Derecho Constitucional. Edit. La Ley. Buenos Aires. 2010. Cap. 23.

Samuelson, Paul y William Nordhaus. "Economía". Mc. Graw Gill. México. 2010. Capítulo 8 y 11.

Unidad IV: Producción

1. Producción: Concepto. Distintas acepciones.
2. Los factores de la producción. Concepto y Enumeración. Clasificación. Función de producción. Productividad.
3. Curva de posibilidades de producción: factores determinantes. Costo de oportunidad.
4. Ley de Rendimientos decrecientes.
5. Eficiencia técnica y eficiencia económica.

<http://www.dch.unne.edu.ar/>

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Nacional del Nordeste
Av. Libertad 5470
Corrientes, 3400. Argentina.
TEL: +54 379 4471286



Bibliografía Básica

Mochón, Francisco y Víctor Becker. "Economía. Principios y Aplicaciones". Mc. Graw Gill. Buenos Aires. 2003. Capítulo 5.
Notas de Cátedra A. Economía Política – Principios y Fundamentos.

Bibliografía ampliatoria

Besil, Antonio C. "Manual Introductorio". Ed. Universitaria de la UNNE. Corrientes. 2007. Cap. 5.
Samuelson, Paul y William Nordhaus. "Economía". Mc. Graw Gill. México. 2010. Capítulo 6.

Unidad V: Trabajo y Capital

1. Estructura poblacional.
2. El mercado de trabajo. Oferta y demanda laboral. Determinación del salario.
3. Desempleo: Concepto y clasificación. Causas generadoras de desempleo, Métodos de medición. Fuentes estadísticas (EPH).
4. Tópicos de empleo: trabajo no registrado, trabajo infantil, legislación laboral, flexibilidad laboral, Discriminación y trabajo.
5. El Capital: Concepto y clasificación. Rendimiento y costo de oportunidad. Tasa de interés. Depreciación del capital.
6. Plan de la Unidad de Consumo. Formación de capital y la inversión. Intermediación financiera.

Bibliografía Básica

Mochón, Francisco y Víctor Becker. "Economía. Principios y Aplicaciones". Mc. Graw Gill. Buenos Aires. 2003. Capítulo 11.
Notas de Cátedra A. Economía Política – Principios y Fundamentos.

Bibliografía ampliatoria

Samuelson, Paul y William Nordhaus. "Economía". Mc. Graw Gill. México. 2010. Capítulos 13 y 15
Besil, Antonio C. "Manual Introductorio". Ed. Universitaria de la UNNE. Corrientes. 2007. Cap. 4.

Unidad VI: Recursos Naturales, ambiente y economía.

1. Los recursos naturales: concepto y clasificación.
2. Clasificación de la renta: Renta de la tierra, renta agraria y económica
3. Desarrollo Sustentable, Mecanismos constitucionales para su aplicación.
4. Economía ambiental: externalidades y contaminación. Cambio Climático: Limitación y degradación de los recursos naturales. Recursos naturales renovables y no renovables.
5. Ambiente y ecología. Conceptos. Su relación con la economía. Desarrollo sustentable.



Bibliografía Básica

Mochón, Francisco y Víctor Becker. "Economía. Principios y Aplicaciones". Mc. Graw Gill. Buenos Aires. 2003. Capítulo 11.

Notas de Cátedra A. Economía Política – Principios y Fundamentos.

Bibliografía ampliatoria

Samuelson, Paul y William Nordhaus. "Economía". Mc. Graw Gill. México. 2010. Capítulos 14.

Besil, Antonio C. "Manual Introductorio". Ed. Universitaria de la UNNE. Corrientes. 2007. Cap. 4.

Unidad VII: Producción y Organización

1. Naturaleza de las empresas. Función del empresario. Clasificación: micro, pequeña, mediana y gran empresa. Organizaciones con y sin fines de lucro. Nacionales y multinacionales. Integración de empresas: Holding, fusión y adquisición de empresas.
2. Costos totales. Costos fijos y variables. Corto y largo plazo. Rendimiento de escala.
3. Tecnología. Cambios tecnológicos.

Bibliografía Básica

Samuelson, Paul y William Nordhaus. "Economía". Mc. Graw Gill. México. 2010. Capítulos 6.

Notas de Cátedra A. Economía Política – Principios y Fundamentos.

Bibliografía ampliatoria

Mankiw, Gregory. Principio de Economía. Edit. Cengage Learning. Quinta Edición. México 2009.

Besil, Antonio C. "Manual Introductorio". Ed. Universitaria de la UNNE. Corrientes. 2007. Cap. 4.

Parte III - Macroeconomía

Unidad VIII: Estado y Política Económica

1. Objetivos y funciones del Estado en el sistema económico.
2. Objetivos de la Política económica: Crecimiento, estabilidad y Pleno empleo.
3. Instrumentos de la Política Económica: Política fiscal y presupuesto Público, Política Monetaria, Política Cambiaria, Crediticia y Comercial
4. Tópicos de estado y economía: Sistema de gobierno y federalismo fiscal. Ley antimonopolio.

Bibliografía Básica

Mochón, Francisco y Víctor Becker. "Economía. Principios y Aplicaciones". Mc. Graw Gill. Buenos Aires. 2003. Capítulos 13 y 14.

Notas de Cátedra A. Economía Política – Principios y Fundamentos.



Bibliografía ampliatoria

Besil, Antonio C. "Manual Introductorio". Ed. Universitaria de la UNNE. Corrientes. 2007. Cap. 6.
Samuelson, Paul y William Nordhaus. "Economía". Mc. Graw Gill. México. 2010. Capítulo 16.

Unidad IX: Crecimiento Económico, Desempleo e Inflación

1. Medición del crecimiento en una economía: PBI y PBI Per cápita
2. Componentes del PBI. Ciclos económicos.
3. Desempleo. Concepto. Clasificación y causas.
4. Inflación: Concepto y causas.

Bibliografía Básica

Mochón, Francisco y Víctor Becker. "Economía. Principios y Aplicaciones". Mc. Graw Gill. Buenos Aires. 2003. Capítulo 22.
Notas de Cátedra A. Economía Política – Principios y Fundamentos.

Bibliografía ampliatoria

Besil, Antonio C. "Manual Introductorio". Ed. Universitaria de la UNNE. Corrientes. 2007. Capítulos 4, 10 y 11.
Samuelson, Paul y William Nordhaus. "Economía". Mc. Graw Gill. México. 2010. Capítulos 19,20, 21, 22, 29.
Mankiw, Gregory. Principio de Economía. Edit. Cengage Learning. Quinta Edición. México 2009. Capítulos 18 y 28.

Unidad X: Dinero y Política Monetaria

1. Concepto, características y funciones. Evolución histórica.
2. Tipos de dinero. Dinero metálico. Dinero fiduciario. Dinero bancario. Cuasi-dinero. Dinero virtual. Tarjetas.
3. Oferta y demanda de dinero. Precio del dinero: tipos de interés.
4. Oferta monetaria: creación primaria y secundaria de dinero.
5. El Banco Central y la política monetaria. Funciones del BCRA.
6. Organización financiera Internacional: FMI, Banco Mundial, BID.

Bibliografía Básica

Mochón, Francisco y Víctor Becker. "Economía. Principios y Aplicaciones". Mc. Graw Gill. Buenos Aires. 2003. Capítulos 17 y 18.
Notas de Cátedra A. Economía Política – Principios y Fundamentos.



Bibliografía ampliatoria

Besil, Antonio C. "Manual Introductorio". Ed. Universitaria de la UNNE. Corrientes. 2007. Cap. 10.
Samuelson, Paul y William Nordhaus. "Economía". Mc. Graw Gill. México. 2010. Capítulo 24.

Unidad XI: Economía abierta

1. Razones del comercio internacional. Ventajas Comparativas.
2. Balanza de pagos.
3. Mercado de Divisas y tipos de cambio. Tipos de cambio fijo, flexible y mixto.
4. Tipo de cambio Nominal y Real.
5. Tópicos de Economía abierta: Convertibilidad Argentina. Tipos de cambio y Nivel de precios.

Bibliografía Básica

Mochón, Francisco y Víctor Becker. "Economía. Principios y Aplicaciones". Mc. Graw Gill. Buenos Aires. 2003. Capítulo 19.
Notas de Cátedra A. Economía Política – Principios y Fundamentos.

Bibliografía ampliatoria

Samuelson, Paul y William Nordhaus. "Economía". Mc. Graw Gill. México. 2010. Capítulos 27 y 28.
Mankiw, Gregory. Principio de Economía. Edit. Cengage Learning. Quinta Edición. México 2009. Capítulo 31.

Unidad XII: Desarrollo

1. Desarrollo: Concepto y métodos de cálculo. Evolución Histórica del concepto.
2. Factores determinantes del crecimiento.
3. Factores determinantes del desarrollo.
4. Globalización económica
5. Tópico de análisis: Economía y tecnología. Pobreza en la Argentina

Bibliografía Básica

Mochón, Francisco y Víctor Becker. "Economía. Principios y Aplicaciones". Mc. Graw Gill. Buenos Aires. 2003. Capítulos 24 y 25.
Notas de Cátedra A. Economía Política – Principios y Fundamentos.

Bibliografía ampliatoria

Samuelson, Paul y William Nordhaus. "Economía". Mc. Graw Gill. México. 2010. Capítulos 25 A y 26
<http://www.dch.unne.edu.ar/>



Besil, Antonio C. "Manual Introductorio". Ed. Universitaria de la UNNE. Corrientes. 2007. Cap. 12.

Parte IV – Doctrinas económicas

Unidad XIII: Evolución del pensamiento económico

1. El pensamiento económico de la antigüedad: Grecia, Roma, Edad Media.
2. Mercantilismos, Fisiocracia.
3. Economía Clásica: Smith, Malthus, Ricardo, Smith.
4. Socialismo. Socialismo utópico. Marxismo.
5. Escuela Neoclásica. Pensamiento Liberal.
6. La revolución Keynesiana. Escuela monetarista y la tradición liberal
7. Doctrina Social de la Iglesia. Economía Social.
8. Doctrinas económicas modernas.

Bibliografía Básica

Galbraith, John K. "Historia de la Economía". Ariel Sociedad Económica. Buenos Aires 1987.
Notas de Cátedra A. Economía Política – Principios y Fundamentos.

Parte V – Economía Nacional y Continental

Unidad XIV: Economía Argentina y Latino Americana

1. Etapas del proceso de desarrollo económico argentino.
2. Tópicos de crecimiento, desempleo e inflación en la historia económica argentina. Procesos de stop and go.
3. Tópicos sobre historia de la deuda externa y políticas de desendeudamiento.
4. Economía del NEA. Principales sectores e indicadores por provincia.
5. Tópicos de Derecho, Crecimiento y desarrollo sustentable.

Bibliografía Básica

Ferrer, Aldo. "La Economía Argentina". Fondo de Cultura Económica. Bs. As. 1990.
Rapoport, Mario. "Las Políticas económicas de la Argentina. Una breve Historia". Booket. Buenos Aires, 2010.
Nazar, Emilio (2017). "La Reforma del estado en la provincia de Corrientes. Un análisis integral de las políticas públicas implementadas entre 1990 y 2002". Editorial Contexto. Corrientes - Argentina.
Notas de Cátedra A. Economía Política – Principios y Fundamentos.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)

La materia se desarrollará en clases con exposiciones teóricas seguidas de debates y análisis participativos en los que se propenderá a que los alumnos logren relacionar los conceptos transmitidos. Se trabajará especialmente sobre la comprensión de textos y la discusión abierta en clase sobre las <http://www.dch.unne.edu.ar/>



miradas de los mismos. Se acompañarán las exposiciones con presentaciones, videos, films y otros medios que faciliten la comprensión de los contenidos.

Se utilizarán técnicas de aprendizaje cooperativo, mediante trabajos grupales y un enfoque de juegos en ámbitos no lúdicos del curso. Se incentivará la participación y el diálogo basado en prácticas guiadas sobre la base de un estudio de los conceptos teóricos previos.

Se incluyen trabajos prácticos grupales los cuales serán cuatro a lo largo del curso. También se prevé el uso de tecnología digital para llevar adelante trabajos con dinámicas lúdicas individuales y grupales mediante cuestionarios de revisión teórico prácticas. Dicha actividad se prevé realizar quincenalmente, mientras que el resto de las actividades se darán de manera regular para todas las unidades.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La cátedra adopta una modalidad de evaluación que incluye un examen parcial en la mitad de cursado y un examen integrador al finalizar el mismo.

Además, se requiere aprobar dos trabajos prácticos para las Partes I y II del programa y dos trabajos prácticos para las partes III, IV y V.

Tanto el parcial como el examen integrador incluirán preguntas teóricas y consignas prácticas. Las preguntas teóricas serán de dos tipos: elección de respuestas múltiples y preguntas con respuestas de desarrollo. Los ejercicios prácticos del parcial pueden consistir en la interpretación de textos que se vinculen a temas económicos y jurídicos, interpretación de datos, explicación de fenómenos tanto micro como macroeconómicos de acuerdo a los temas dados en el desarrollo del curso.

Por otro lado, los Trabajos Prácticos consistirán en la búsqueda de información y su interpretación a la luz de los temas abordados, contrastación de resultados con los obtenidos por los otros grupos, y exposiciones orales en clase.

En los parciales se evaluará si los alumnos comprenden el conjunto de elementos teóricos y técnicos básicos de la economía política, para entender las leyes socioeconómicas que influyen sobre la conformación de normas del derecho.

Así también, entre los exámenes y los trabajos prácticos se evaluará que los alumnos puedan comprender el funcionamiento de los sistemas económicos desde perspectivas micro y macroeconómicas, que logren analizar y comprender con sentido crítico las distintas perspectivas ideológicas y posicionales en materia de política económica y sus relaciones con el marco jurídico vigente, que puedan aplicar los conceptos básicos de la economía política para el entendimiento de las normas constitucionales y que puedan aplicar los conceptos de la economía política a las relaciones sociales, institucionales y los impactos sobre el ambiente que puede generar la actividad económica.

Se tomará en cuenta para la evaluación la participación de los alumnos en clase y en los debates generados.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y PROMOCIÓN

<http://www.dch.unne.edu.ar/>

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Nacional del Nordeste
Av. Libertad 5470
Corrientes, 3400. Argentina.
TEL: +54 379 4471286



Para aprobar tanto el examen parcial como el examen integrador, los alumnos deben alcanzar el 6 (seis) como nota de examen. Para lograr esto se suman las cantidades de respuestas correctas en función a la ponderación de los temas que se incluyan en cada examen. Las preguntas con elección de respuestas múltiples valdrán siempre menos que las respuestas a preguntas de desarrollo teórico prácticas. Así mismo las respuestas de desarrollo tendrán una puntuación en virtud del nivel complejidad de análisis para la respuesta.

Los prácticos grupales e individuales serán evaluados y corregidos con notas indicativas y que muestre el nivel alcanzado por los alumnos en los temas trabajados. Estas actividades serán de seguimiento y evaluadas por el profesor sugiriéndose las correcciones y los avances que deben tener los alumnos a fin de llegar a la instancia de evaluación habiendo corregido dichas observaciones. Los alumnos, aun participando de un mismo grupo, podrán tener observaciones diferentes considerando los siguientes criterios: nivel de exposición, conocimiento integral de las temáticas, espíritu cooperativo con sus compañeros.

Las notas de los parciales y examen integrador, se promedian y el resultado del mismo será la nota final del cursado.